

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA"

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.198

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Lunes 8 de Marzo de 1915

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

5 de Marzo de 1915

—¿Hay algo nuevo debajo del sol?
—Varias cosas.
—¿Y usted las sabe?
—Creo que sí.
—Es usted más sabio que el Libro de los libros.
—Hay, por lo menos, dos cosas nuevas.
—Una...
—No es una; es uno. Un nuevo libro de D. Felipe.
—¿Felipe?
—Trigo.
—¿Y como va eso del trigo?
—Mal en provincias; bien en Madrid y en la Presidencia del Consejo.
—Pero ¿el libro de D. Felipe?... ¿Contiene algo proliferante? ¿Viene á remediar nuestra escasez?
—Se titula...
—«El amor encarnado»?
—«La prolificidad alemana»
—¿No lo decía yo? ¡Atiza! Mas no reza con los españoles.
—Sin embargo, D. Felipe Trigo dice en esa obra, muy mal, cosas muy buenas é interesantes.
—Sí, tiene talento D. Felipe. ¡Lástima que no sepa escribir!
—Ya ve usted. En cambio, otros saben escribir divinamente y dicen cosas muy malas ó no dicen nada que merezca la pena.
—¿Quiénes?
—Omito sus nombres. ¡Discreción! ¡Caridad!
—¿Será usted mismo?
—Yo soy un pobre diablo escribiendo. No hablemos de mí.
—Bueno. ¿La sustancia del libro de don Felipe?
—Es mucha. Bástele saber que prueba el Sr. Trigo lo siguiente: No es más poderosa una nación por tener gran número de habitantes. La prolificidad á lo chino ó á lo mosca no prueba nada.
—Está usted de prueba, como el queso de Miraflores.
—¿A qué santo dice V. eso?
—A usted se lo digo, porque ha dicho prueba dos veces
—Pensaba en los señores cajistas, los cuales me ponen cada errata en mis artículos...
—¿Y la otra cosa?
—¿Qué cosa?
—La otra cosa nueva.
—No me acordaba. Una obra teatral de D. Jacinto Benavente. «El collar de estrellas», recientemente estrenado en el beneficio de Mariquita Guerrero.
—¿Y es?...
—¡Admirable! ¡Simbólico! ¡Real!
—Como de D. Jacinto.
—¿Quiere usted que le explique el argumento?
—No; me gustan las sorpresas. Iré á ver la obra.
—Y á oírla.
—También. Cuesta lo mismo.
—Pues mire.
—Todavía no estoy en el teatro.
—Los personajes son simbólicos. Una anciana representa á España; sus nietos...
—¡Pare!
—La doméstica...
—¡Calle usted! ¡No me quite la ilusión! ¡Diablol!
—Es que me entusiasma Benavente. ¡Vaya un genio!
—¿Yo? Es usted capaz de...
—¡Vaya un genio el de D. Jacinto!
—Conformes. No hay otro como él en España.
—¿Ha leído sus artículos sobre la guerra? ¿Sobre la política universal?
—No, señor. Sus comedias, sus dramas. Porque Benavente es autor insigne,

inconmensurable; pero, ya sabe usted, zapatero, á tus zapatos.
—Ahora me resulta usted bastante inmodesto, señor crítico. ¡Cercenar el mérito de Benavente!
—Y el de usted, y el de todo el mundo. No hay nada nuevo debajo del sol. «Nihil novum sub sole» ¡Y usted quiere enmendar la plana á las misma «Biblia»! ¡Quite usted, maestro Ciruela!

ARGOS.

Desde Villafranca

Tremendo escándalo en el circo Borza.— Los hermanos Ferronis son apaleados por la guardia pretoriana del Sánchez.— Las tabernas de los alcaldes.— El Sánchez debe dimitir.

En la función de anoche que como despedida del público celebraron los hermanos Borza, originóse un formidable escándalo, motivado por las formas incorrectas é impropiedades de esa guardia de pretorianos, atenta siempre á secundar las arbitrarias órdenes de sus inespertos superiores. Encontrábanse los artistas hermanos Ferronis presenciando la función y por el hecho de protestar de los trabajos que realizaban los Borzas, se le acercó un pretoriano diciéndole que se callara; pero como uno de los hermanos Ferronis dijese que no sabía cumplir con su deber cuando tal exigencia le hacía, determinó llevarlo á la cárcel. Los demás hermanos Ferronis (eran cuatro) al ver que á uno de ellos se le llevaba á la cárcel, acudieron en su defensa, empezando entonces los municipales á darles sablazos á diestro y siniestro en medio de la alarma indescriptible que se había formado en el público. También se hallaban en la contienda, pero creo que no pegaron, varios guardias de la benemérita y rurales.

Mientras los alcaldes Sánchez Arjona y Juan Lara tengan sus tabernas abiertas, y los pretorianos no sean reprendidos, al menos, por los superiores, para evitar las palizas que propinan, nada de extraño tendrá que en cualquiera de sus atropellos, se toquen consecuencias que todos hemos de lamentar. Con este proceder es como la anarquía se en señorea en un pueblo que está ávido de paz y deseoso de hacer desaparecer la política tiránica que por un monterilla odioso y caprichoso por excelencia, se viene ejecutando.

Ya se pedirá en forma de mensaje dirigido al presidente del Consejo de Ministros, la destitución de ese Sánchez dueño de una taberna y que por solo la mirada de un joven elegante y gallardo, es capaz de dar su existencia y su capital... ¡y que estemos regidos por él!

MANOLO GARCÍA.

5-3 1915.

PACOTILLAS

Vamos, hombre, por algo se empieza. Cuatro prisioneros alemanes, que se encontraban en Londres, á bordo de varios buques, fueron desembarcados el otro día para que contrajeran matrimonio con otras tantas agraciadas jóvenes inglesas.

He ahí por dónde puede venir la paz entre las dos naciones que más se odian. Todo es que se generalicen las uniones conyugales entre los dos sexos de ambas potencias.

Ya lo sentenció un autor allá en el siglo anterior á este, que nos descalabra: ¡Todo lo vence el amor ó la pata de cabra!

Con una bella joven sevillana se iba á casar en la gentil Sevilla, el día 23, por la mañana, un industrial oriundo de Castilla, y, con asombro de los andaluces, entre los cuales no hay quien lo com- (prenda. la noche antes, se arrojó de bruces por un balcón al patio de su tienda. Ese hombre ¿era un orate? ¿era un bono? ¿qué era para que obrara de esa suerte? ¡Pues era un buen señor que al matrimonio le tenía más miedo que á la muerte!

Dicen de Vigo, que en Salvatierra, al abrir unas zanjas, para plantar un viñedo apareció un ánfora conteniendo 47 monedas de oro, pertenecientes á la época de los Césares Adriano, Trajano y Constantino.

Supongo yo que se anunciará el hallazgo, por si hay algún superviviente de aquella época, que pueda dar razón de á qué familia pertenecen esas moneditas.

Digo, si no hay algún pariente próximo del propietario del viñedo, en aquella época, que se presente á reclamar las monedas él mismo.

Que no es esto verosímil acaso, lector, dirás.

¡Pues apenas hay frescales capaces de eso y de más!

ESTRAÑA.

LECCIONES DE HISTORIA

Cosas de la Edad Media dedicadas á unos amigos de Fregenal.

En el número del 17 del mes corriente hablé del Municipio Hispano-Romano en la Edad Antigua, y hoy, á consecuencia de la promesa empeñada á los lectores, de manera breve y sencilla trataré del régimen municipal castellano.

Los más eminentes tratadistas de la historia del derecho patrio han discutido con acalorada pasión el tema de si en la edad media subsiste el municipio de la anterior edad, ó aparece otro con caracter genuinamente español. Yo creo que por la tolerancia de los germanos para con los vencidos y por los sabios é incommovibles principios en que inspiraban las leyes romanas aun después de la unificación legislativa de Chindasvinto imperó el primitivo municipio, para desaparecer con la invasión musulmana, sucumbiendo con la Monarquía Goda, á orillas del Guadalete.

Con la época de la reconquista, página inolvidable de nuestra historia, en que se encuentran retratados el caracter valeroso é independiente del primitivo español y la fervorosa pasión hacia la patria, es cuando las ciudades, á igual que la nobleza y el Clero, adquieren multiples privilegios otorgados por los monarcas en recompensa á las sacrificios que hacían luchando contra las huestes de Mahoma.

Ninguna nación del mundo ofrece tanta variedad de Fueros Municipales y Cartas-Pueblas en los tiempos que estudiamos, como la española, presentando dichos Códigos aspecto peculiar y diferente á toda legislación.

Los Fueros Municipales son el origen del Municipio español cuyas libertades fueron mermadas poco á poco por aquellos que apoyados en sus fuerzas, derrumbaban el poder del Clero y de la nobleza, para después erigirse en Reyes absolutos y andando los tiempos y merced á grandes luchas, en Reyes constitucionales.

Entendido ya el origen de tales instituciones, tócame exponer algo sobre su administración. El que estas líneas escribe, opina distintamente en esta cuestión, de la mayoría de los autores, pues no cabe duda que según el carácter de los habitantes de los distintos Reinos y las buenas ó malas cualidades de los Mo-

narcas, así era la administración Municipal.

Badajoz 23-2-915.

MODESTINO.

(Conclusión).

PORTUGAL

La cosa política ofrece en el país vecino un cariz poco agradable.

El presidente de la República, doctor Arriaga, dolido de la lucha de los partidos y asaltado por el temor, confió el poder al general Pimenta de Castro, después de pedirle, en una carta, donde se reflejaba ese temor, que no le abandonara y le prestase su concurso para ver si era posible conseguir que recobraran la calma los espíritus.

Pimenta de Castro aceptó el encargo y organizado bajo su presidencia el Ministerio, comenzó la persecución contra militares significados por sus ideas republicanas.

Dijo que su programa era cumplir la ley y andar hacia adelante y olvidando ese programa, se empeñó en reformar la ley electoral por medio de un decreto, á pesar de haberle ofrecido Alfonso Costa, en nombre de sus amigos, que le votarían la reforma.

Publicado el decreto en el periódico oficial llovieron protestas contra el Gobierno por ejercer la dictadura.

Las Cámaras tenían acordado reunirse el 4 del corriente y el Gobierno, para impedirlo, envió tropas para impedir la entrada en los palacios donde aquellos celebran sus sesiones. En vista de este acto de violencia, 70 diputados y 80 senadores se reunieron en un local próximo á Lisboa y acordaron declarar fuera de la ley á los ministros y al presidente de la República.

Además, un diputado perteneciente al partido democrático ha presentado una querrela criminal contra los ministros y el presidente de la República, doctor Arriaga, por haber infringido la constitución.

Veremos si se admite y se dá el espectáculo de encartar al jefe del Estado y á todo el Ministerio actual.

Bernardino Machado, cuyas ideas de temp anza son bien conocidas, se ha puesto resueltamente enfrente del Gobierno, por ejercer la dictadura.

Juan Chagas, embajador de Portugal en París y hombre de mucho prestigio, ha dimitido su cargo, para exteriorizar su disgusto contra el Gabinete que preside Pimenta de Castro, que ejerce la dictadura, sin que haya motivo alguno que lo justifique.

También ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Hacienda, el cual ha manifestado en sus recientes é importantes declaraciones: que dadas las circunstancias porque atraviesa Portugal, debe constituirse un ministerio de concentración nacional, el cual debía aprobarse por todas las fracciones democráticas.

Los últimos despachos recibidos de la vecina república dicen lo siguiente:

Lisboa 8, (1.40).

Los socialistas

Lisboa.—Mientras dure la anormalidad en la situación política del país, ha resuelto la Confederación Socialista, previa reunión celebrada, constituirse en sesión permanente, demandando de todos los compañeros la presencia.

Siguen las protestas

Lisboa.—Entre las muchas elevadas á los altos Poderes y ya públicas, por ejercer Gobierno dictadura, hay que añadir la del Gremio Republicano Federal, que fué de las primeras entidades en combatir la del funesto João Franco y que está dis-

puesta a defender los prestigios de la República y laborar por su firmeza.

Varias noticias

Se nota extraordinariamente el alza en artículos de primera necesidad, tales como la carne, el pan, la azúcar y el carbón de cok.

—La Orquesta Sinfónica Portuguesa ha celebrado una fiesta en honor a Bélgica. Asistió el presidente Arriaga.

—Se ha acordado restaurar el monumento a Eça de Queiros y probablemente se le variará de sitio.



EL NIÑO

Gabriel García Martín

Falleció a las cinco de la mañana del día 7 de Marzo, A LOS SEIS AÑOS Y MEDIO DE EDAD

E. G. E.

Sus desconsolados padres D. Emilio García Gonzalo y Doña Leonor Martín García, sus abuelas Doña Gregoria González Ariz y Doña María García Miguel, y sus hermanos Emilio, Purificación y Natividad.

Al participar a sus amigos su dolor, les ruegan asistan al entierro que ha de tener lugar hoy 8 a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Meléndez Valdés, 25, 2.º, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Badajoz 8 de Marzo de 1915.

DE SANTA MARTA

A PASO LENTO

Paso lento aconseja la prudencia en estas grandes luchas políticas.

Paso lento siguen las ideas modernas, interponiéndose al ideal retrógrado que nos envilece.

Paso lento requiere el continuo batallar por la reivindicación de nuestros derechos, así como también para restablecer el imperio de la ley, tantas veces demolido por los llamados representantes del orden, de la ley y de la justicia.

A pesar de ser lentos, muy lentos, nuestros pasos, los torbellinos, la nebulosidad, los miasmas que se respiran en la falsa sociedad, corrompida y toda llena de ponzoñas, obliga sus circunstancias a hacer un alto, alto que aconseja la razón para nueva orientación, dado lo difícil que se hace circular por los derroteros de una vida política encarnada en la vida social.

¿No han sido lentos nuestros pasos? ¿Que sí? ¿Que no? Que lo diga el ministro de la Gobernación.

Aquí, en el pueblo de Santa Marta de los Barros, provincia de Badajoz (pueblo que despertó del letargo en que yacía en el memorable año de 1913, a consecuencia de la implantación de los consumos, porque así lo quiso un señor llamado Baxeres, alcalde en esa fecha, quien respondió a las demandas del pueblo soberano con los fusiles de la Guardia civil); aquí donde hoy todo se sacrifica, con el fin de restablecer el imperio de la ley, aquí es donde se ha consumado un grandísimo atropello de la ley, por el mismo señor ministro de la Gobernación.

¿Qué fué ello? Pues anular las elecciones de concejales celebradas el año 1913, a los catorce meses de estar constituido el Ayuntamiento.

¿Cómo ha podido realizarse hecho tan escandaloso, cuando no hubo reclamación alguna absolutamente, por parte de nadie, sobre la validez o no validez de la elección?

Esto no cabe duda que fué porque así convendría a los intereses políticos de algún señor enmascarado, que en su distrito pretende escupir por un colmillo.

Pues buen provecho le haga, y siga usted escupiendo, señor enmascarado, que mientras usted escupe, nosotros, con nuestro paso lento, ó ya quizás forzado, podremos, en tiempo no muy lejano, correr la cortinilla, y tras la cortinilla arrancar el colmillo que tanto le envalentona.

Nada más por hoy, señor director de LA REGIÓN, si bien hago constar que el que nos tenga por muertos, se equivoca, pues aún vivimos.

X. X.

3 Marzo 1915.

Junta provincial del Censo electoral

Proclamación de candidatos

A las ocho de la mañana de ayer se reunió la mencionada Junta, bajo la presidencia del Sr. Carrera.

Hasta después de las diez no dieron señales de vida los políticos interesados en las elecciones de diputados provinciales.

De diez y media a once y media tuvo lugar la entrega de peticiones de proclamación, que formaban gran número de diputados y exdiputados, ya para sí, ya para otros.

A las doce en punto se dió cuenta de dichas peticiones, ofreciendo el siguiente resultado:

Distrito de Almendralejo

Los candidatos propuestos eran cuatro: D. Sebastián García Guerrero. D. Juan Díaz Ambrona, D. Antonio Sánchez y don Pedro Ruiz; y siendo cuatro las vacantes, fueron proclamados diputados, con arreglo al art. 29, aquellos cuatro señores.

Los cuatro son pidalinos; los tres primeros son diputados actualmente; el último, ó sea D. Pedro Ruiz, sustituirá a don José López Prudencio.

Distrito de Herrera-Puebla de Alcocér

En este distrito sólo existe una vacante, y como no había más que una propuesta, se aplicó el art. 29, proclámándose diputado a D. Juan Francisco Mendoza, que figuraba en la misma y es liberal romanista.

En este distrito puede decirse que se ha impuesto a los elementos conservadores el diputado a Cortes por el distrito de Castuera, D. José Márquez García.

Distrito de Castuera-Llerena

Cuatro eran los candidatos propuestos: D. Fernando Zambrano, D. Victoriano Maesso, D. Juan del Campo y D. José María Gironza, reformistas los dos primeros y liberales romanistas los dos últimos.

Y como las vacantes son cuatro, fueron proclamados diputados, con arreglo al artículo 29, aquellos cuatro señores.

Distrito de Jerez-Fregenal

Fueron proclamados gran número de candidatos, y por lo tanto, habrá lucha en este distrito.

Distrito de Zafra-Fuente de Cantos

Asimismo fueron proclamados muchos candidatos, y también habrá lucha. No ocurrió ningún incidente.

Candidatos que lucharán

en las próximas elecciones de diputados provinciales

Los conservadores ya dieron a luz sus candidaturas.

Por el distrito de Jerez Fregenal presentan a D. Francisco González Romero de Therreros, D. Feliciano Claros y don Manuel Badajoz. Como se vé, ya no pretenden ir al copo.

Los liberales romanistas presentan a D. Tomás Hernández Camiña, y los liberales garciprietistas, a D. Luis Lozano.

Los Sres. González, Claros, Hernández Camiña y Lozano, son diputados en la actualidad.

Por el distrito de Zafra Fuente de Cantos presentan los conservadores a D. Manuel Lozano Gómez-Jara, D. Federico Sánchez Reyes y D. Miguel García Vinuesa. (Tampoco pretenden ir al copo, como se había dicho).

Los liberales romanistas presentan a D. Manuel Durán Candalija, D. José Espejo Megía y D. José Díaz López.

D. José Sayago Romero ha desistido de figurar en la candidatura, por creer que no podrían computarse los votos de Motos de Monasterio, donde reside y ejerció hace ocho ó nueve meses el cargo de alcalde.

Los liberales garciprietistas presentan a D. Luis Martínez Laguna, hijo político de D. Casimiro Lopo.

Un ruego al señor Gobernador militar

Se nos ha denunciado que en las primeras fincas de «La Corchuela», próximas a la cañada de Sancha Brava y en las inmediaciones de la carretera de Olivenza, caen con mucha frecuencia y se oyen

silbar balas mausers, procedentes del tiro al blanco que efectúan las tropas de esta guarnición en la misma cañada, pero junto a la carretera de Valverde.

Como antes no ocurría eso con la frecuencia de ahora, y sólo alguna que otra bala saltaba los cerros llamados de «El Bote», hay motivo para sospechar que no estarán tan bien tomadas las medidas como en otras épocas, para evitar desgracias, que pueden muy bien ocurrir en este tiempo en que tantos braceros hay por aquellos parajes, dedicados a la escarda.

Llamamos sobre el asunto la atención del señor Gobernador militar, general Villalón, en la seguridad de que se servirá adoptar las medidas que estime conveniente, en evitación de sucesos desagradables.

Desistimiento de una candidatura

Los elementos liberales de Almendralejo, acordaron presentar candidato por dicho distrito, en las elecciones provinciales, a D. Angel Siffredi León, persona de prestigios y que goza de generales simpatías.

La noticia de aquel acuerdo fue allí acogida con gran satisfacción y era por lo tanto de esperar, que el Sr. Siffredi alcanzara la victoria; pero por razones particularísimas aquél hizo desistir a los elementos aludidos, del acuerdo que queda indicado. Así nos lo comunican en carta de Almendralejo que recibimos anteayer.

Desconocemos las razones que impulsaran al Sr. Siffredi a declinar el honor de que su nombre sirviese de bandera a los liberales de Almendralejo y a todos los que desean ver libre al distrito de la dominación pidalina, para la lucha electoral; sean cualesquiera aquellas razones, es de lamentar la resolución del señor Siffredi, que ha facilitado el completo triunfo de la candidatura conservadora y la aplicación, en el día de ayer, del artículo 29, en el distrito de Almendralejo; esto es, en un distrito que *in illo tempore* era uno de los de la provincia en que tenían más arraigo las ideas progresivas.

No se han extinguido, no, esas ideas; pero están como adormecidas desde hace algunos años y hace falta que todos los que las profesan, sea cualquiera su matriz, se concierten para que Almendralejo llegue a recobrar su antiguo renombre en el campo político, y ponga término a la hegemonía que allí ejerce D. Manuel Pidal.

Se acaba de publicar la importantísima obra

MANUAL DE MEDICINA INTERNA

publicada bajo la dirección de los señores Hernando y Marañón. Boletines de suscripción y ejemplares de la obra en la Librería y Encuadernación de MANUEL DURAN, Meléndez Valdés, 15, Badajoz.

En obras de medicina esta Casa tiene un buen catálogo. A plazos y al contado los pedidos de toda clase de libros se siro ven a las cuarenta y ocho horas.

Local y Regional

Hoy salen para sus respectivos domicilios, D. José Espejo, de Bienvenida; don Luis Lima, de Valencia del Ventoso, y el batallador D. Casimiro Rojas, de Calzadilla de los Barros.

También sale para Valencia del Ventoso D. Adolfo Galán Calderón.

D. Fernando Zambrano sale para Llerena.

Para Castuera, D. Ricardo Fernández Blanco.

Para Talarrubias, el diputado D. José Márquez García.

Para Madrid, D. Juan Uña y D. Eduardo Baselga.

Para Mérida, D. Antonio y D. Carlos Pacheco y D. Lorenzo Gisbert.

REPRESENTANTES PARA VINOS, se desea en capitales y pueblos de importancia. Dirigirse a La Vinícola Española, en Valdepeñas.

D. Manuel Durán Candalija, que a pesar de hallarse enfermo vino anteayer a Badajoz para pedir la proclamación de candidato, regresó ayer de los Santos.

VINO de la Corchuela de superior calidad, se despacha como en los almacenes, por vasos y a 30 céntimos litro en el establecimiento de Vicente Martínez Hernández Cortés, 14, frente a la Diputación.

Hoy hace un año dejó de existir nuestro amigo y correligionario el conocido industrial D. Ricardo Carballo Rodríguez.

De trato sencillo y afable, fué un esposo amante y un padre cariñosísimo. Rápida enfermedad puso fin a su vida, consagrada por entero al trabajo.

Reiteramos a toda su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Víctima de rápida enfermedad, ayer dejó de existir el niño de seis años de edad Gabriel García Martín, hijo de nuestro particular amigo el abogado de este Colegio é inspector del Timbre, D. Emilio García González.

Tanto a éste como a su esposa doña Leonor Martín, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar, por la desgracia que les aflige.

CAFE MERCANTIL

Programa para el lunes 8 de Marzo

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Selección de couplets.
- 3.º «La Africana», fantasía.
- 4.º «El Profeta»
- 5.º Sardana.

Servicio telegráfico

Madrid 8 (1-50)

Comunicado oficial

París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice lo siguiente:

«Continuamos ganando terreno en la región de Notre Dame de Loreto y en el Norte de Arras, habiendo tomado a los alemanes, en Arras, algunas trincheras que ocupaban, causándoles, además, pérdidas de consideración.

En la Champagne han progresado nuestras tropas ligeramente en el Norte de Perters y en el Noroeste de Beauséjour.

En los Vosgos hemos progresado también en el Oeste de Munster, apoderándonos de dos eminencias, la pequeña y la grande Reichacker Kopf.

El enemigo ha efectuado dos ataques, haciendo salidas de Mulihbach y de Staosvihz, por el Sur y por el Norte, habiendo sido ambos rechazados.

Por otra parte, hemos rechazado un ataque alemán en la orilla Norte de Fecht y en Imberg, a un kilómetro al Suroeste de Sultzeren.

Este encuentro fué brillantemente completado con la toma de la cota número 856 al Sur de Altos Huttes.

Finalmente, en Armanweillercoff, hemos rechazado vigorosamente un ataque efectuado por una batería alemana, habiendo causado al enemigo pérdidas muy sensibles y tomándole numerosos prisioneros.»

La escuadra aliada en los Dardanelos

París.—El ministerio de Marina ha facilitado la siguiente nota:

El día 5, tres acorazados franceses, que llegaron al golfo de Saros, bombardearon la estación de la Península de Gallipoli, un fuerte turco situado en el estrecho y el paraje de Kulublan y puerto de Chanak, teniendo que retirarse 6 embarcaciones turcas que pretendían defender los puntos atacados.

Unos de los fuertes próximos a Constantinopla, fué destruido, y las embarcaciones turcas hundidas.

En el mismo punto, el día 3 una escuadrilla aliada destruyó el fuerte de Jamskale, entrando en el puerto de Sumanns.

Ninguno de los fuertes interiores de la avanzada, contestó al ataque de la escuadrilla.

Los barcos han resultado sin una sola avería.

Grecia interviene

Atenas.—Dáse por cierto el rumor que ha circulado estos días de que la nación griega intervendrá en la contienda europea.

La fecha señalada, es el mes de Mayo próximo.

TAURINA

Algeciras 7 (18'18).

Toros Gameros Cívico, cumplieron; Paco Madrid, superior toreando; dos grandiosos volapiés, una oreja.

Taller de Herrería y Cerrajería de la COOPERATIVA OBRERA

A CARGO DE
Francisco Rodríguez Rubio

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DE PILAR, NÚMERO 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOS

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de
ingresar en las filas del Ejército

O denanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamiento.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Leas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOS

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

FILTROS ESTERILIZADORES

DE

TIERRA DE INFUSORIOS Y PORCELANA DE AMIANTO

Legítimos "BERKEFELD" y "MALLIE."

Únicos verdaderamente esterilizadores, por lo que están patentados, e impuestos por Real orden en todos los hospitales y dependencias del Estado.

No confundirlos con otras marcas, que los imitan y fabrican para engañar al público y que no son más que clarificadores de agua.

Representante en Extremadura

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA

12, Moreno Nieto, 12

BADAJOS

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Papel para envolver

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco Agüeo, 18, bajo.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2
Correo de ídem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Correo de Lisboa..... 7'40
Mixto de ídem..... 14,22
Queda suprimido el tren que llegaba a las 0'10.

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25
Ídem de Madrid..... 16'20
Mixto de ídem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa (1)..... 4'15
Correo de Lisboa..... 18'24
Queda suprimido el tren que salía de esta capital a las 11'25.

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 18'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tren tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar a Lisboa a las 14 21

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 20.

Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

BADAJOS. Imp. LA MINEVA EXTREMEÑA, de F. Cor.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montealegre, núms. 27 y 28 (calle propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes Comercio, Correos, Tabacalera. Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repase durante el verano,

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOS

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE CAMACHO ALGABA (BAGAAL)

DON BENITO

Esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos, tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela ampliación de gran novedad a los precios siguientes:

De 50 por 60 a² bromuro..... 10 pesetas.
De 50 por 60 al ídem retocado..... 20 —
De 50 por 60 al pastel..... 35 —
De 50 por 60 en lienzo al óleo..... 75 —

Las ampliaciones se obtienen, bien haciendo los clichés directamente de los interesados, o bien por medio de la fotografía que se maneja.

Esta casa de Camacho Algaba (Bagaal) vende, dando grandes facilidades para el pago, una máquina fotográfica, de las que hacen 12 retratos por 0,60 céntimos, con un hermoso objetivo Zeiss, prensa eléctrica y demás accesorios. Se dan instrucciones precisas, para saber manejar este aparato fotográfico.

